

Ref: Observaciones al proceso: CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 008 de 2019

Home Robotik - Juan Diaz <j.diaz@homerobotik.com>
Para: juridica@corabastos.com.co

14 de noviembre de 2019, 16:59

Buen día

Adjunto oservaciones de la referencia

--

--

--

--

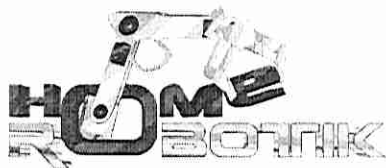
--

Cualquier inquietud no dude en comunicarmela.

--

--

Cordialmente / Sincerely




Eng. Juan Manuel Díaz Sáenz
Home Robotik SAS. (Project Director)

Office Telephone: (+57 1) 883 1032
Mobile Phone: (+57) 313 3630976
Office Address: Calle 1sur No 7A Este 56, Cajicá
<http://www.homerobotik.com>



Home Robotik S.A.S. is a company member of SARAB GROUP OF COMPANIES.

This electronic message transmission, and all attachments, contains information from Home Robotik S.A.S. which is confidential and privileged. The information is for the exclusive viewing or use of the intended recipient. If you are not the intended recipient, be aware that any disclosure, copying, distribution or use of the contents of this information is prohibited. If you have received this electronic transmission in error, please notify the sender immediately by a "reply to sender only" message and destroy all electronic and hard copies of the communication, including attachments.

 Observaciones.pdf
96K



Bogotá – 14 de noviembre de 2019
Señores Corporación de abastos

Ref: Observaciones al proceso: CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 008 de 2019

Objeto: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTOS DE LOS ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA UNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ

Numeral 5.1.2 Talento Humano

Se está requiriendo que el gerente de proyecto, y el ingeniero de integración, acrediten ser consultor de vigilancia y seguridad privada.

Ser consultor en este proyecto no aporta nada, ya que entendemos que la etapa de consultoría ya pasó, y el objeto del contrato no dice nada de consultoría. Solicitamos quitar este ítem

En la experiencia, solicitar experiencia en instalación de sistemas de seguridad ciudadana, puestas en operación en sistemas de seguridad ciudadana, gerencia del proyecto sistemas de seguridad ciudadana, y en gran medida una certificación por parte de la fábrica, certificando que el personal está capacitado para poner en marcha sus equipos. Hacemos incapié en sistemas de seguridad ciudadana, ya que no es lo mismo la instalación, en una fábrica, o un conjunto, o una casa, el sistema que se instalará en la corporación es para la vigilancia de seguridad ciudadana.

Numeral 5.1.3 INSCRIPCIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA (40 PUNTOS)

El proponente de acreditar encontrarse inscrito ante la Superintendencia de vigilancia y Seguridad Privada para la fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para vigilancia y seguridad privada.

En este ítem sugerimos cambiarlo, ya que estar inscrito ante la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, es para la seguridad privada. Y este proyecto es para la vigilancia de seguridad ciudadana, no privada, lo cual no sirve de nada tener la inscripción.

Sugerimos colocar un ítem puntuable para el proponente que mejore la calidad de los equipos ofertados, y esta sea puntuable